

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 12 de enero del 2021, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias** da la bienvenida a la 1ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

De conformidad con los artículos 87, fracción I, 88 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, menciona que esta Sesión es **pública** y está siendo transmitida en vivo, desde la página oficial de la Alcaldía.

De acuerdo a sus atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 7 del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, le solicita al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la 1ª Sesión Ordinaria.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo de conformidad con el Artículo 12 del Reglamento Interno del Concejo, pasa lista de asistencia.

1. **Concejal Mireya Cruz Levario**
2. **Concejal Armando Jiménez Hernández**
3. **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**
4. **Concejal Jorge Calvo Ramírez**
5. **Concejal Arantza Sánchez Cué**
6. **Concejal Alberto Álvarez Palafox**
7. **Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez**
8. **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**

9. Concejal Rosa María Ramírez Meza
10. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

Informa al Presidente, que estando presentes 8 Concejales, más el Presidente de este Órgano Colegiado, se cuenta con el quórum legal, para el desahogo de la 1ª Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - le solicita al Secretario Técnico, pregunte al Concejo si se aprueba el Acta de la Sesión anterior; ya que fue enviada al Concejo con anticipación mediante medios electrónicos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Recordándoles que de conformidad con el Acuerdo Publicado el 06 de abril del año en curso por la Jefa de Gobierno el cual, señala que dicha Acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

Pregunta al Órgano Colegiado si se aprueba el Acta de la 11ª Sesión Ordinaria del Concejo del ejercicio 2020, enviada por medios electrónicos.

1. Presidente Manuel Negrete Arias, a favor.
2. Concejal Mireya Cruz Levario, a favor.
3. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, a favor.
4. Concejal Jorge Calvo Ramírez, a favor.
5. Concejal Arantza Sánchez Cué, a favor.
6. Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor.
7. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, a favor.
8. Concejal Rosa María Ramírez Meza, a favor.
9. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, a favor.

Informa al Presidente que **se aprueba con 9 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - De conformidad con el Artículo 35 del Reglamento Interno del Concejo, le solicita al Secretario pregunte al Concejo; si tienen algún punto a tratar en Asuntos Generales, recordándoles que el tema deberá ser de carácter general, para poder ser integrado al Orden del Día.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta a los Concejales si tienen algún punto que integrar, en el apartado de Asuntos Generales, así mismo, pregunta al Concejo si quedaron solventados los puntos de la Sesión anterior.

Asuntos Generales:

1. Concejal Mireya Cruz Levario. - añadirá puntos.
2. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - añadirá puntos.
3. Concejal Jorge Calvo Ramírez. - no añadirá puntos.
4. Concejal Arantza Sánchez Cué. - añadirá puntos.

5. Concejal Alberto Álvarez Palafox. - no añadirá puntos.
6. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - añadirá puntos.
7. Concejal Rosa María Ramírez Meza. - no añadirá puntos.
8. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - añadirá puntos.

Informa que en este momento quedan integrados en su totalidad los puntos en el Orden del Día.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Una vez integrados todos los puntos y de conformidad con el Artículo 34 del Reglamento Interno del Concejo, le solicita al Secretario proceda con la lectura, discusión y aprobación del Orden del Día;

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo y hace la votación de la aprobación de la Orden del Día que fue enviada por medios electrónicos, sin embargo, pregunta al Concejo si hay algún cambio en la Orden del Día que alguno de los integrantes del Concejo tenga pendiente.

Procede a realizar la votación para la aprobación del Orden Día que fue enviada mediante medios electrónicos.

1. Presidente, Manuel Negrete Arias. - a favor.
2. Concejal Mireya Cruz Levario. - a favor.
3. Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. - a favor.
4. Concejal Jorge Calvo Ramírez. - a favor.
5. Concejal Arantza Sánchez Cué.- a favor.
6. Concejal Alberto Álvarez Palafox. - a favor.
7. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - por la afirmativa.
8. Concejal Rosa María Ramírez Meza. - a favor.
9. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - a favor.

Informa que **se aprueba con 9 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Agradece al Secretario y pide, continúe con el desarrollo de la Sesión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 1 del Orden del Día.

1. Instalación de la Comisión de Límites Territoriales de la Alcaldía de Coyoacán. Promovido por el Presidente del Concejo y Alcalde de Coyoacán Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Menciona que cederá la palabra al Lic. Jorge Juárez Grande, externa que están atendiendo los temas de vía pública y están esperando la resolución de la Contraloría.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hecho con pasión y cumpliendo la misión

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Juárez Grande.

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Juárez Grande. - Menciona que el propósito es dar cumplimiento a una solicitud hecha por el Congreso de la Ciudad, en el cual en el tema de los Concejales que formen parte de esta Comisión, estarán atentos a la convocatoria para seguir la primera sesión y realizar o llevar a cabo una agenda de trabajo.

Menciona que el punto de acuerdo mencionado fue de la Diputada Margarita Saldaña Hernández, quien lo envió el 26 de noviembre del año 2020. Externa que se encuentran listos para atender y sumarse a esta convocatoria y pendientes de la sesión que se lleve a cabo.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Solicita al Secretario Técnico del Concejo pueda dar lectura al punto que enviaron del Congreso para que la audiencia sepa de lo que se está hablando.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Menciona que está en el oficio DGGAJ/DJ/1308/2020 signado por el Lic. Luis Alberto Hernández Arellano Director Jurídico en Coyoacán mediante el cual hizo llegar copia de los oficios SG/DGJ y el /PA/CCDMX/003373.13/2020 de fecha 7 de diciembre del año en curso, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo y el oficio MDPPOTA/CSP/2542/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020, signado por la Diputada Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México relativo al punto de acuerdo aprobado por parte del referido Poder Legislativo que señala:

Único. El Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a fin de que tengan a bien llevar a cabo las acciones correspondientes en el ámbito de sus competencias concernientes a la instalación de la Comisión de Límites Territoriales de su demarcación como parte de la estructura organizativa de sus respectivos Concejos, es importante hacer de su conocimiento que la atención a los puntos de acuerdo emitidos por el Congreso de esta Ciudad deberán sujetarse a un plazo de 60 días naturales establecidos en el artículo 34 apartado A numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Externa que lo que se está señalando es que la Comisión deberá estar integrada de la siguiente manera:

- 1.- Presidencia, que será el Concejal que presida la Comisión de Urbano.
- 2.- Dos Concejales designados por el Concejo.
- 3.- El Director de Desarrollo Urbano de la Alcaldía o su equivalente.
- 4.- El Director de Medio Ambiente o su equivalente.
- 5.- Dos vocales nombrados por el Concejo.

Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Pregunta a los compañeros Concejales si están de acuerdo en que ella integre esta Comisión como Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Urbanos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si hay alguna participación al respecto.

Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Clavo Ramírez. - Menciona que apoya la propuesta de la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras y se propone para integrar dicha Comisión como Vocal.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Externa que le gustaría ser parte de la Comisión ya que el Preside la Comisión de Salud y Medio Ambiente en la Alcaldía de Coyoacán.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Menciona que referente al punto es mucho más profundo y no pueden emitir un voto en este momento en contra o a favor. Solicita que se generen mesas de trabajo con los 10 Concejales presentes, para llegar a los acuerdos necesarios para poder conformar esta nueva Comisión, que tendría que ser con equidad de género, con los 3 Concejales como lo dice el Reglamento Interno y que se tiene que tener la balanza de la equidad política.

Derivado de esto, menciona que cree que la discusión no se tiene que llevar a cabo en el Pleno del Concejo por que llevaría bastante tiempo.

Solicita se hagan mesas de trabajo y en la siguiente sesión que se pueda dar los votos a favor o en contra de esta solicitud por parte del Congreso de la Ciudad de México.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Menciona que la Comisión debe ser integrada con prontitud por que dieron un plazo de 60 días y no tardan en vencerse.

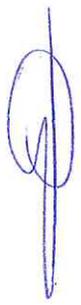
Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- Menciona que le interesa formar parte de esta Comisión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- Pregunta al Presidente del Concejo y al Director Jurídico si ellos tienen alguna propuesta de integración.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Alberto Álvarez Palafox.



Concejal Alberto Álvarez Palafox. - Menciona que al hablar que el presidente de esta nueva Comisión tiene que ser el que lleve el tema de Urbano no se refiere a los Servicios Urbanos, se refiere al tema territorial, por lo cual la Presidencia también se tendría que visualizar por el conocimiento del tema.

Externa que por la Comisión que preside, debería de integrarse por ser Gobierno.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Menciona que en el acuerdo que puso la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga se menciona el siguiente punto:

1.- Presidencia, que será el Concejal que presida la Comisión de Urbano.

Por consecuencia en automático la Presidencia estaría a cargo de la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.



Concejal Alberto Álvarez Palafox. - Menciona que no se cuenta con Presidente de Urbano ya que es diferente de Servicios Urbanos.



Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.



Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que también sería correcto ver la propuesta que tiene el Presidente del Concejo y en base a esa propuesta ver si es avalada por los 10 Concejales.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Lic. Jorge Juárez Grande.



Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Juárez Grande. - Menciona que es un punto de acuerdo de la Cámara de Diputados del Congreso Local donde les dispone puntualmente como debe de conformarse esta Comisión, sin embargo, avala que se haga una mesa de trabajo en donde se pondría a consideración del Concejo la propuesta del Presidente.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.



Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Pregunta al Presidente del Concejo si ya trabajó en una propuesta para la integración de esta Comisión.

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Juárez Grande. - Menciona al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, que el Presidente del Concejo le hizo esa encomienda y es lo que quiere presentar en la mesa de trabajo para su valoración y aprobación.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Menciona que se suma a la propuesta que hizo la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y el Lic. Jorge Juárez Grande.

Está de acuerdo en que se haga una mesa de trabajo y se convoque a una Sesión Extraordinaria para que se pueda integrar la Comisión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Menciona que está de acuerdo en lo que comenta el Concejal Jorge Calvo Ramírez, en que se pueda hacer una Sesión Extraordinaria para la integración de esta Comisión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Pregunta al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos que día se vence el plazo para que se pueda hacer la Comisión y manifiesta el interés que tiene de manera personal de estar en esta nueva Comisión y no dejar de lado a los Concejales que no se encuentran presentes en esta sesión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- Menciona que no ha escuchado una propuesta firme de que verdaderamente les interese instalar esta Comisión y dar cumplimiento a ese decreto.

Solicita que se les de respuesta y que no hagan que los Concejales resuelvan.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Lic. Jorge Juárez Grande.

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Juárez Grande. - Se dirige a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y le externa que la información fue enviada a la Alcaldía el día 10 de diciembre de 2020, el 26 de noviembre fue el punto de acuerdo por lo cual se tiene hasta el 10 de febrero para presentar la respuesta.

Da lectura a un fragmento del punto de acuerdo.

El Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a fin de que tengan a bien llevar a cabo las acciones correspondientes en el ámbito de sus competencias concernientes a la instalación de la Comisión de Límites Territoriales de su demarcación como parte de la estructura organizativa de sus respectivos Concejos.

Menciona que es un acto que depende de la vida y de la estructura del Concejo, situación que el Presidente encargó con respeto a la organización y trabajo de este Concejo se pusiera a

consideración del Concejo para determinar la conformación de la Comisión por ser parte de su estructura organizativa según lo prevé el punto de acuerdo. Es una acción que le es solicitada al Concejo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Menciona que se tienen diferentes propuestas, se toma como acuerdo para llevar la mesa de trabajo en forma urgente.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Menciona que no se había enviado ninguna propuesta por que quería que se pusieran de acuerdo, externando que sin problema se puede enviar para la mesa de trabajo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Menciona que la siguiente sesión de acuerdo al Reglamento sería el 9 de febrero y de acuerdo a lo que comenta el Lic. Jorge Juárez Grande se estaría todavía en tiempo para integrar la Comisión.

Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que lo correcto sería que el Alcalde enviara una o dos opciones de terna para la integración de la nueva Comisión, para que los Concejales en la mesa de trabajo la puedan discutir, votar y ponerse de acuerdo para que se lleve a buen puerto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias una propuesta de fecha para llevar a cabo la mesa de trabajo.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Da como fecha el próximo jueves a las 11:00 horas para la realización de la mesa de trabajo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si están de acuerdo en que se lleve a cabo la mesa de trabajo el jueves 14 a las 11:00 horas.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Externa que tiene duda ya que lo que propone el Presidente es que el día de mañana se lleve a cabo la mesa de trabajo y el jueves la sesión extraordinaria para instalar la Comisión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Externa que lo que él le comentaba al Presidente es que la mesa de trabajo se llevaría a cabo el jueves a las 11:00 horas.

Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que es más importante que ellos como Concejales den la fecha y que en lo personal le daría la importancia a la Comisión de que se trate en una Sesión Extraordinaria por que fue un Punto de Acuerdo por parte del Congreso de la Ciudad, para que se le dé la formalidad y se pueda avanzar.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras. - Externa que está de acuerdo que la designación de esta Comisión se realice en una sesión Extraordinaria.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si están de acuerdo en la realización de la Sesión Extraordinaria o si se ve en la Sesión Ordinaria del 9 de febrero.

Cede el uso de la voz a la Concejala Arantza Sánchez Cué.

Concejala Arantza Sánchez Cué. - Externa que coincide en que la estructura de esta Comisión se debe de llevar a cabo en una Sesión y cree que dejarlo para la Sesión Ordinaria es rebasar los tiempos permitidos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si hay alguna participación adicional respecto a este punto.

Menciona que el Lic. Jorge Juárez Grande tendrá las propuestas para el Señor Presidente y se realizará mesa de trabajo para platicar al respecto.

La mesa de trabajo se realizará el próximo jueves a las 11:00 horas por este medio electrónico.

Da lectura al punto número 2 del Orden Día.

2. Se solicita al Director General de Administración informe que materiales y herramientas llegaron a los almacenes de las áreas operativas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y a la Dirección General de Servicios Urbanos de enero a diciembre del 2020 y en que fechas fueron recibidos. De no recibir respuesta ante el Pleno se solicitará su comparecencia. Promovido por la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras hasta por 3 minutos para exponer su tema.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras. - Menciona que quiere bajar su punto, pero no sin antes externar que recibió una documentación que tiene que revisar ya que contiene un listado de materiales recibidos durante el año 2020 del área de Servicios Urbanos.

Menciona que, si después de la revisión de la información no se satisfacen las necesidades de la Comisión, el Director General de Administración será citado ante el Pleno la siguiente Sesión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 3 del Orden del Día.

3. Se solicita al Director General de Obras y Desarrollo Urbano que exponga cuántas toneladas de mezcla asfáltica fueron recibidas en el Campamento y ubicaciones donde fueron colocadas del mes de enero a diciembre del año 2020 y en que fechas fueron recibidas. De

no recibir respuesta ante el Pleno se solicitará su comparecencia. Promovido por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras hasta por 3 minutos para exponer su tema.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Menciona que ha solicitado a través de oficio al Director del área, al Subdirector y al Jefe de Unidad Departamental esta información desde el mes de noviembre y no se le ha dado respuesta, es por ello que hoy les solicita tengan a bien proporcionar un informe pormenorizado de esta información. Solicita un plano de ubicación donde se haya colocado el asfalto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si hay alguna participación respecto a este punto.

Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- Menciona que está leyendo los comentarios de Facebook live y encuentra varios comentarios respecto el ruido que emite la planta de asfalto. Solo lo comenta para que sea tomado en cuenta.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Arquitecto Federico Arias Hernández.

Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Arquitecto Federico Arias Hernández. - Menciona que se tuvo una sesión en la Comisión de Obras y Servicios Urbanos, en la cual envió parte de la información que está solicitando la Concejal y está por mandarle en plano la ubicación exacta de donde se aplicó la mezcla asfáltica.

Externa que están en posibilidad de enviárselo el día de mañana por calendario lo que se aplicó en enero y febrero. Comenta que el día viernes estará completa la información solicitada por la Concejal.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Muestra los oficios en donde lo ha solicitado externando que cabe mencionar que se está hablando de un contrato del año 2019 por lo que los expedientes deben estar cerrados ya que no está solicitando nada que no se haya podido hacer en tiempo y forma.

Solicita ir a los almacenes a verificar las herramientas y materiales que llegan en obras y le dicen que están en inventario.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cue. - Pregunta si hay una fecha estimada sobre la terminación de los trabajos de las banquetas. Pregunta cuando será el término de estos trabajos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Arquitecto Federico Arias Hernández.

Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Arquitecto Federico Arias Hernández. - Solicita a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras que les dé el tiempo de enviarle la información el día viernes.

Comenta a la Concejal Arantza Sánchez Cué que ya se terminaron los contratos de banquetas y se cuenta con un periodo de 45 días para revisar junto con Contraloría los estados en que son entregados los contratos de banquetas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Solicita al Arquitecto que se haga un recorrido para apoyarle por que pareciera que por falta de personal no se están llevando a cabo las revisiones y eso es preocupante por que la gente se tiene que bajar al arroyo vehicular exponiéndose.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Comenta que platicó con la Presidenta de la Comisión el tema de las banquetas ya que veían que cambiaban banquetas y no cambiaban guarniciones y por eso preguntó a la Presidenta de la Comisión que era lo que abarcaba el contrato.

Externa que el cascajo que dejan cuando hacen el cambio de banquetas genera un problema ya que la gente empieza a tirar más cascajo y basura, lo que genera focos de infección.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Comenta que los contratos tienen una fecha de inicio y una de término por lo que debieron haber concluido el 31 de diciembre.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Comenta que ya está el compromiso del Arquitecto Federico Arias Hernández para entregar la información que se le está solicitando el día viernes.

Da lectura al punto número 4 del Orden del Día.

4. Debido al incremento de casos por COVID-19 en la Alcaldía de Coyoacán, solicito al Alcalde Manuel Negrete Arias presente un informe de las acciones que se están tomando para apoyar a los coyoacanenses. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho hasta por 3 minutos para exponer su tema.



Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que a pesar de que la Ciudad de México nuevamente se encuentra en semáforo rojo no se ve que se siga reforzando el perifoneo, que el ambulante sigue creciendo y que los mercados sobre ruedas no pararon. Externa que le preocupa que la sanitización se está dando muy esporádicamente y no se está apoyando a los vecinos.



Menciona que en dos Alcaldías con Alcalde del partido MORENA ya se implementó un plan emergente para regalar oxígeno a las personas y en la Alcaldía de Coyoacán no se cuenta con un programa o acción social para estas personas.



Externa que requiere saber si se tiene pensada alguna acción para las personas con COVID-19 en la Alcaldía de Coyoacán.

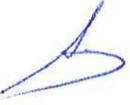


Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si hay algún comentario respecto a este punto.

Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.



Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona que después de que sale un decreto y que todas las Alcaldías tienen que abrazarlo sobre el tema de programas sociales y acciones que puedan entorpecer las próximas elecciones.



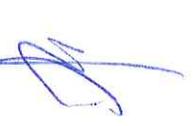
Externa que los Concejales están observando que otras Alcaldías están haciendo alianzas, están buscando la coyuntura con el Gobierno Central para ayudar a la población que se a contagiado y en ese sentido.



Solicita se les haga saber que gestiones se están haciendo con el Gobierno de la Ciudad para ayudar a la comunidad, a los coyoacanenses porque el lugar que ocupa Coyoacán por el número de contagios y se están sumando más colonias.



Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.



Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona sobre el decreto respecto a programas sociales y acciones que puedan entorpecer las próximas elecciones, ya que por segunda ocasión estamos viviendo el tema de pandemia y semáforo rojo. En efecto los concejales hemos observado que en otras alcaldías están haciendo alianzas, buscando coyunturas con Gobierno Central para verdaderamente ayudar a la población que lamentablemente a tenido el contagio.

Solicita un informe en que se le haga saber ¿qué gestiones se están haciendo con el Gobierno de la Ciudad para ayudar a los coyoacacenses? Ya que por el lugar que hoy ocupa Coyoacán en el número de contagios y aún se siguen sumando más colonias.

Menciona que hace algunos días la Alcaldía de Iztapalapa cuenta con el apoyo del oxígeno para la comunidad.

Este concejo necesita saber que acciones se están haciendo, para que igualmente hagan lo que les corresponde.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Hace mención que, si está en comunicación con el Gobierno de la Ciudad de México, agradece el apoyo que se le ha brindado, ya que platicó con la secretaria de la Jefa de Gobierno.

Se platico que está en posibilidad de darnos un espacio para poder tener ese oxígeno, que hoy la gente lo necesita. Si se ha gestionado y mucho.

También se ha trabajado en cuanto el comercio, sabemos que la gente necesita trabajar, necesita ingresos.

Lo principal es cuidar a la gente, no salir de casa, entender que estamos en una situación de emergencia y que la pandemia sigue.

Se implementarán medidas nuevamente como bien menciona el Concejal Sergio Barragán Camacho. Sobre la sanitización, el perifoneo para recordarle a la gente que se queden en casa, que no es tiempo para fiestas.

Redoblabemos esfuerzos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - externa su agradecimiento a las cuadrillas de obras y servicios urbanos en cuanto sanitizar espacios públicos.

Pide a todas las personas que nos ven vía redes sociales que apoyen a quedarse en casa.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Menciona que se necesita decirle a la gente que existen procesos para poder ponerse en vía pública.

Se necesita nuevamente hablar con las personas de los mercados sobre ruedas, de los tianguis para que no bajen la guardia y sigan con las medidas de sanidad

Solicita al Alcalde que se haga un recorrido casa por casa sanitizando y diciéndole a la gente que no salga si no es necesario y que se queden en casa.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 5 del Orden Día.

5. Informe pormenorizado de los mecanismos a través de los cuales se garantizó el registro, la transparencia en la asignación de la acción social "Hagamos equipo por la familia" del año 2020. Promovido por la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Se dirige al Alcalde y pregunta si por favor puede dar una respuesta respecto al tercer pago del apoyo a Jefas y Jefes de familia, ya que los vecinos están preguntando mucho al respecto en redes sociales.

Hace su intervención sobre su punto.

Pregunta ¿cuáles fueron los mecanismos de prelación para garantizar y atender a la población en esta línea de atención prioritaria? Se necesita ser claros, es por eso que pido un informe pormenorizado a 10 juegos para cada uno de los Concejales.

Necesitamos claridad en cuanto a

° ¿Cómo se dio este apoyo?

° ¿A quién se les dio el apoyo?

° ¿Cómo estuvo la lista de prelación?

Ya que es un tema que solo se dio a través de redes sociales y solo se inscribieron a través de la misma.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - agradece que la Concejal Elisa haya colocado este punto, menciona que si fueron invitados a la mesa de trabajo precisamente para conocer esta acción.

Se pidió al Sr Alcalde, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, así como a la coordinación de Asesores que fueran sensibles ante esta situación que estamos viviendo de pandemia y no hiciera distinción de colonias.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Reitera que si hubo mesas de trabajo y que también es importante lo que está pidiendo la Concejal Elisa para revisarlo.

Menciona que metió un documento dirigido al Presidente del Consejo para formar parte de la supervisión y evolución de los programas y acciones sociales “Hagamos equipo por la familia 2 y las “Despensas”, cabe mencionar que ese oficio fue respondido y por lo cual estuvo presente revisando, supervisando y evaluando el trabajo que se venía desempeñando en estas acciones.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras. - externa su agradecimiento ya que estuvo muy presente en esas mesas de trabajo para que los Culhuacanes fueran incluidos.

También felicita a las personas que encabezaron estas entregas, en la forma en la que llevaron a cabo son dignas de recocer, hubo sana distancia, uso de gel antibacterial, toma de temperatura.

Solicita que este año se vuelvan hacer este tipo de acciones ya que la pandemia sigue y no se ve para cuando terminar.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz. - Externa que se requiere saber cómo fue la designación, como se eligieron a las personas beneficiadas, ya que no se podía acceder a la página a realizar el registro cuando aún había tiempo para hacerlo. Menciona que mucha gente eran familiares ya que contaban con el mismo apellido.

Menciona que es el derecho de cualquier Concejala como persona representante para hacer ejercicios de transparencia. Externa que lo está solicitando de manera personal. Los lineamientos dicen que debe haber indicadores de evaluación por eso quiero solicitar para que se publiquen los puntos de evaluación.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejala Sergio Israel Barragán Camacho. - se dirige a la Concejala Elisa y menciona que se ha solicitado en todos los programas sociales que se arrojen las listas de beneficiarios por orden alfabético para tener mayor facilidad de revisión.

Se menciona en redes sociales sobre la duplicidad de los apellidos, realmente si checáramos el padrón electoral de la Alcaldía, podríamos constatar que efectivamente hay muchos apellidos iguales de 3 o más personas y no quiere decir que sean familiares realmente como se mencionó en dichas redes.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Rosa María Ramírez Meza.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. - menciona que siempre se ha buscado mediante la Comisión de Desarrollo Social, la legibilidad y transparencia de esta acción social, y los trabajos previos siempre fueron del conocimiento de todos nosotros.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- Externa una felicitación por esta iniciativa, se atendió una problemática y ayuda durante la pandemia. Coincide que es correcto que sí hay muchos homónimos. La página si estuvo muy saturada.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Se dirige a la Concejal Elisa externa que se le hará llegar la información necesaria a todos los concejales.

Menciona que trato de llegar con esta acción a más gente, se tuvo que hacer de manera distinta la inscripción a esta acción social debido a la pandemia.

Externa que respecto al tercer pago del programa de "jefes y jefas e Familia" se empezara el 18 de enero y se hará difusión mediante redes sociales para que la gente se entere y se llevara a cabo bajo todos los protocolos de sanidad cuidando que no haya algún tipo de aglomeración.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 6 del Orden Día.

6. Informe sobre la problemática y el trabajo realizado en la atención de las personas en situación de calle, durante la pandemia Covid-19. Promovido por la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Externa que como Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos unos de los grupos más vulnerables son las personas en situación de calle. Pide al Alcalde su apoyo para darle atención a estas personas que lo requieren.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Se dirige a la Concejal Elisa y le menciona que si se ha ayudado a este grupo vulnerable, llevándolos a albergues, aunque es complicado porque no se le puede obligar a la gente a quedarse ahí.

Menciona que se platicara respecto al tema para buscar estrategias y poder hacer algo al respecto.

Externa que cederá la palabra al Director de Desarrollo Social y a la maestra Olivia Betancourt.

Director de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado. - Menciona que ya anteriormente se había comentado se está trabajando el tema de invierno, junto con el Gobierno de la Ciudad, en el programa de cenas Calientes. Las cuales se entregan en algunos de los 3 Centros de Desarrollo Comunitario, Ajusco-Cuauhtémoc-Santa Úrsula, ubicados en la zona de los pedregales, donde a diario se reparten 100 porciones de alimento caliente que consiste en un guisado, te o café y pan de caja. Este programa está orientado a las personas en situación de calle que transitan es estas zonas, así como para los habitantes que lo requieran.

Se realizo un oficio por inquietud de la Concejal Laura Ordoñez para que se abriera otro CDC en el área de los Culhuacanes, aun no se cuenta con la respuesta pero se hará un reiterativo para que sea tomado en cuenta.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Lic. Olivia Betancourt.

Lic. Olivia Betancourt.- Menciona que se han hecho 18 recuperaciones de espacios públicos a lo largo del año. Efectivamente las personas no quieren ir a un albergue y no se les puede obligar.

Se han hecho varios operativos y se sigue trabajando para apoyar a este grupo de personas en situación de calle.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué. - Se dirige a la Lic. Olivia y pregunta si dentro de su mapeo tienen contemplados estos 2 puntos, dentro de los alrededores del Instituto Nacional de Pediatría y la calle 5 de la Colonia Espartaco.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Hace mención que al igual que la compañera Arantza pregunta si tienen un su mapeo el espacio que está en Canal Nacional por el puente del toro, ya que las personas indigentes que ahí viven asaltan a las personas que pasan por ahí.

Externa una duda sobre un inmueble que se encuentra sobre Calzada de las bombas y Canal Nacional. Que ya van 2 ocasiones que la gente pega pancartas en ese predio en donde viven personas en situación de calle y dicen están contagiadas de Covid. Pide que la apoyen verificando si esto es real o no.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 7 del Orden Día.

7. Derivado del recorrido realizado por el Alcalde Manuel Negrete Arias a la colonia Pedregal de Santo Domingo con el Director General de Gobierno y Asuntos

Jurídicos Lic. Jorge Juárez Grande y funcionarios de la Dirección a su cargo. Solicitó al Alcalde presente un informe pormenorizado de las gestiones recabadas y las acciones que se han realizado a partir de la fecha. Lo anterior, derivado de los múltiples señalamientos de los ciudadanos, vecinos de la colonia. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que se llevó el recorrido con el Director General. Jorge Juárez Grande, para ver la problemática del ambulante en Santo Domingo.

Hace mención de lo sucedido en donde las personas colocaron letreros ofensivos hacia su persona.

El ambulante ha crecido y no solo es que los quiten, es darles una solución.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - externa que hubo nula participación y convocatoria hacia los demás Concejales.

Solicita al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, que pongan orden con el tema de las "chelerías" y las fiestas clandestinas.

Lamenta lo ocurrido con su compañero el Concejal Sergio y menciona que ninguno de los Concejales merece algún tipo de agresión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Lamenta también lo ocurrido hacia el compañero el concejal Sergio, ya que solo se está trabajando para reordenar este tipo de ventas.

En la 9a Sesión el Lic. Juárez Grande se comprometió a realizar un recorrido por los Culhuacanes no solo para ver el tema de vía pública, sino también el de las obrar irregulares.

Hace mención que, así como agredieron al compañero con pancartas, también a ella la agreden vía redes sociales.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - externa que si es importante y se dirige a la Comisión de Derechos Humanos para que se haga algo pertinente a lo sucedido.

Es un derecho de los ciudadanos que las banquetas queden limpias y se pueda caminar libremente sobre ellas. solicita al Presidente del Concejo que se realice una revisión exhaustiva por parte de protección civil y se retiren todas las bajadas de luz que no están permitidas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - menciona que lamenta escuchar este tipo de agresiones hacia sus compañeros, está totalmente en contra de cualquier tipo de agresión ya sea física o a través de las redes sociales. Externa que si hay alguien con algún tipo de acusación se dirija a las autoridades pertinentes.

Exhorta a todos los funcionarios de esta Alcaldía, a siempre dirigirse con respeto hacia las personas , sin importar si están en labores o caminando por las calles de la alcaldía.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - externa que la alcaldía esta con los Concejales y cuenten con el apoyo. Se tomara cartas en el asunto porque no se vale ningún tipo de agresión, ya que solo están realizando su trabajo.

Cede la palabra al Lic Jorge Juárez Grande

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Juárez Grande.

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Juárez Grande. - Menciona que si se programó un recorrido en el cual estuvo presente el Concejal Sergio, indica que fue al inicio del recorrido cuando este gremio de personas ambulantes se sintieron afectados por los trabajos que se realizaban, y en ese momento mandaron hacer letreros en hojas ofendiendo al Concejal .

Muestra algunas evidencias en fotografías de los pestos retirados en Av. Escuinapa, además de enseres, y otro tipo de objetos.

Se dirige a la Concejal Laura Ordoñez menciona que se tiene programada para el día de mañana un recorrido por los Culhuacanes, y sobre las obras irregulares también se verificara si tienen algún permiso o se suspenda una vez ya verificado con el equipo de INVEA.

Externa a la Concejal Mireya Cruz que igualmente se tiene pendiente un recorrió con ella.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona que ya sería la tercera ocasión en la cual solicita un ordenamiento en la petrolera de taxqueña. Ya que sobre esta enfrente del jarocho pusieron un puesto metálico y sobre Avenida Tasqueña ya hay hasta sucursales.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 8 del Orden Día.

8. **Derivado de la publicación de los videos en redes sociales y notas en medios de comunicación donde aparece el Director General de Participación Ciudadana Juan Silva Noyola, realizando posibles actos anticipados de campaña en diferentes puntos de la Alcaldía. Solicito al Alcalde Manuel negrete Arias presente sus manifestaciones al respecto y que acciones tomará por dichas conductas de un funcionario público adscrito a la Alcaldía a su cargo. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.**

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que se sube como un punto porque se ve al Director de Participación hacer recorridos en los tianguis y mercados sobre ruedas, entregando una tarjeta personal de presentación. Pasa a ofrecer que se van a retirar los puestos de via publica, aunque no lo cumpla.

Debe tener un poco de más respeto porque sí estamos en temporada electoral y debería apearse solo a sus funciones.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - Expresa solo como comentario que el Director de Participación ciudadana, sí puede realizar recorridos, desconoce si el tema de las tarjetas sea algo malo ya que solo está realizando su trabajo.

Cede el uso de la voz al Director de Participación Ciudadana. Juan Silva.

Director General de Participación Ciudadana Juan Silva Noyola. - Menciona que dentro de sus funciones es el fomento a la participación ciudadana y en los recorridos que encabeza solo se realiza la concientización de las personas en los tianguis y a las personas que caminan por las calles de la Alcaldía a que tomen las medidas de sanidad. El uso correcto del cubrebocas, el gel antibacterial, la sana distancia.

Comenta que en las tarjetas no viene ninguna información adicional a la que no sea de su función, solo es para ofrecerles la atención por los medios de contacto que se tienen en la alcaldía.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - menciona sobre la información que recibió a mediados de diciembre, sobre el director general de participación ciudadana Juan Silva Noyola que hace uso de su cargo y de la información privilegiada que tiene, para hacerse promoción personal de acuerdo a una nota periodística sobre los posibles candidatos al 2021 donde viene su nombre incluso invitando a los miembros de los copacos a participar y apoyarlo en esta encuesta electrónica que hubo, si es una falta que el use esta información por medio del whats app ya que tiene contacto con los miembros de las copacos, ya que esta fuera de sus atribuciones, porque se tiene la captura de pantalla donde envió esta invitación a los miembros de los copacos para que lo apoyaran.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Menciona que, si hay proselitismo o no, debemos enfocarnos en los resultados de las salidas del Director General de Participación Ciudadana, Juan Silva Noyola, si hay las pruebas que se haga lo correspondiente por la vía legal con todos los funcionarios que aspiran a un cargo de lección y menos de señalar al señor alcalde Manuel Negrete Arias, de que si es o no complaciente con este tema con sus funcionarios.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que con la información que proporciono el Concejal Jorge Clavo Ramírez y la de él, el Alcalde Manuel Negrete Arias, saque sus conclusiones de este tema.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Externa que le gustaría conocer la tarjeta de presentación del Director General de Participación Ciudadana, Juan Silva Noyola, para ver que no tenga un logo que no sea institucional, para ver si no es desvío de recursos y ver que no sea un tema de proselitismo, e invitaría a todos los Directores a que se sumen a seguir el ejemplo del Director General de Participación Ciudadana Juan Silva Noyola.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 9 del Orden Día.

9. *Proposición con punto de acuerdo para la implementación de brigadas integrales de servicios urbanos, así como la recuperación de árboles en el entorno urbano. Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.*

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal.

Concejal Alberto Álvarez Palafox. - Da lectura al punto de acuerdo: menciona que unirá este punto con el siguiente debido a que el desarrollo del tema va en relación a los dos puntos.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA A EL ALCALDE DE COYOACÁN EL C. MANUEL NEGRETE ARIAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS INTEGRALES DE SERVICIOS URBANOS, ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN DE ÁRBOLES EN EL ENTORNO URBANO. PROMOVIDO POR EL CONCEJAL ALBERTO ÁLVAREZ PALAFOX.

**ALCALDE MANUEL NEGRETE ARIAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
EN LA ALCALDIA DE COYOACAN**

PRESENTE

El que suscribe Concejal Alberto Álvarez Palafox, con fundamento en los Artículos 3, 4, 9 Apartado D) numeral 1, 2 y 3, inciso d), 13 apartado A, 14, 52 y 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 3, 13, 20, 29, 31, 32, 47, 81, 97, 104, 133, 189, 197 y 198 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los artículos 10 apartado B, fracción II, IV, 34, 38, 53, 60, 66 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, se somete ante el pleno del Concejo para su análisis, discusión y aprobación la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA A EL ALCALDE DE COYOACÁN EL C. MANUEL NEGRETE ARIAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS INTEGRALES DE SERVICIOS URBANOS, ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN DE ÁRBOLES EN EL ENTORNO URBANO**, al tenor de los siguientes:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO: En la Alcaldía de Coyoacán habitan más de 608,479 personas, lo que equivale al 7 por ciento de la población total de la Ciudad de México de acuerdo a los datos estadísticos del INEGI de 2015.

SEGUNDO: El uso de suelo en la demarcación es predominante habitacional; representa el 57.46 por ciento de su superficie (31.26 km²), y está integrado por vivienda individual, condominios, fraccionamientos y conjuntos habitacionales. Le siguen los espacios abiertos con 19.26 por ciento (10.48 km²), la Ciudad Universitaria con 13.14 por ciento (7.20 km²); los servicios públicos y comerciales con 3.79 por ciento (2.06 km²).

TERCERO: La demarcación tiene un territorio de 54.02 km, de los cuales el 20 por ciento de acuerdo a estudios de la **PAOT** del 2009, corresponden a zonas verdes como parques o camellones que cuentan con árboles o jardines.

CUARTO: Para resolver las necesidades correspondientes al mantenimiento de servicios urbanos de la Alcaldía, cuenta con la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

QUINTO: Derivado de la pandemia generada por el virus SAR-COV 2, Covid 19, se han visto afectadas las dos direcciones referidas con falta de personal, toda vez que gran parte de las personas que integran las brigadas, se encuentran dentro del grupo de población vulnerable, causando un atraso generalizado en el mantenimiento de los servicios urbanos que requiere la población, como mantenimiento de parques, y camellones, podas, recolección de hojarasca, reparación de luminarias, bacheo, reparación de fugas de agua, suministros de pipas de agua.

SEXTO: Coyoacán es la segunda Alcaldía con más zonas verdes en la ciudad de México contando con más de 253, desafortunadamente ante la falta de mantenimiento de los parques y camellones de la demarcación, estos se encuentran presentando un deterioro significativo con el incremento de plagas como el muérdago, así como, la invasión continua del insecto *Stenomacra marginella* conocido como Willis o chinche roja, dichas plagas están generando un grave daño en los árboles, ocasionando en varios casos su muerte o caídas por deterioro.

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]

El “muérdago” o “corrigüela” es una planta hemiparásita leñosa, que se desarrolla sobre las ramas o raíces de árboles. Aunque son capaces de foto sintetizar, al no formar raíces, dependen completamente de los árboles hospederos para obtener agua y minerales. Estudios recientes sobre el estado de salud del arbolado de la Ciudad de México (CDMX) revela que entre un 70-80% está afectado por la plaga del muérdago (Marchal Valencia, D., 2009; Espinoza-Zúñiga, et al. 2019).

Por lo anterior se requiere de manera urgente iniciar trabajos coordinados con la **SEDEMA** (Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México), con la finalidad de ejecutar medidas preventivas para evitar daños mayores al ecosistema.

SEPTIMO: La falta de iluminación en las calles generada en muchos casos por la falta de poda de los árboles o reparación de las luminarias, está generando zonas inseguras que motivan a la comisión de delitos de manera continua.

OCTAVO: Derivado de peticiones ciudadanas y recorridos en diferentes colonias, se ha podido detectar que existe una falta de coordinación de las brigadas que efectúan los servicios urbanos, presentándose ineficacia de los servicios requeridos, como lo son:

Poda de árboles sin efectuar la recolección inmediata de los troncos y ramas cortadas, las cuales duran varios días o semanas en ser retirados, generando acumulación de basura.

Se realizan podas o barrido de camellones y parques, dejando la hierba y hojarasca más de un mes sin ser retirada.

Reparación de luminarias, sin efectuar clareo de las ramas cercanas al arbotante.

Reparación de fugas de agua, dejando sin reparar nuevamente el asfalto.

Colocación de reductores de velocidad omitiendo balizar posteriormente.

NOVENO: La implementación de brigadas integrales, tiene la finalidad de eficientar los trabajos realizados por la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, otorgando resultados favorables a los habitantes de la demarcación y no trabajos inconclusos, por falta de coordinación de las áreas.

Por lo anteriormente expuesto y motivado, pongo a su consideración el punto de acuerdo de referencia, a partir de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el Artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México prevé que:

1.- “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Las autoridades adoptarán las medidas necesarias, en el ámbito de sus competencias, para la protección del medio ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico, con el objetivo de satisfacer las necesidades ambientales para el desarrollo de las generaciones presentes y futuras”.

2. “El derecho a la preservación y protección de la naturaleza será garantizado por las autoridades de la Ciudad de México en el ámbito de su competencia, promoviendo siempre la participación ciudadana en la materia”.

SEGUNDO.- Que con fundamento en el artículo 53 apartado A numeral 2, fracciones **X, XII, XVII, XVIII, XIX**, de la Constitución Política de la Ciudad de México, la Alcaldía tendrá como finalidad:

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right]

“X. Garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana, la planeación, la convivencia y la civilidad en el ámbito local;”

“XII. Mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos;”

“XVII. Promover la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa del espacio público;”

“XVIII. Proteger y ampliar el patrimonio ecológico;”

“XIX. Promover el interés general de la Ciudad y asegurar el desarrollo sustentable;”

TERCERO.- Que con fundamento en el artículo 53 apartado A numeral 3, inciso a Las personas titulares de las alcaldías tendrán las siguientes atribuciones:

“XIX. Prestar los siguientes servicios públicos de: alumbrado público en las vialidades; limpia y recolección de basura; poda de árboles; regulación de mercados; y pavimentación, de conformidad con la normatividad aplicable;”

“XXIX. Construir, rehabilitar y mantener los espacios públicos que se encuentren a su cargo, de conformidad con la normatividad aplicable;”

“XXX. Construir, rehabilitar y mantener las vialidades, así como las guarniciones y banquetas requeridas en su demarcación, con base en los principios de diseño universal y accesibilidad;”

“XXXII. Para el rescate del espacio público se podrán ejecutar programas a través de mecanismos de autogestión y participación ciudadana, sujetándose a lo dispuesto en la normatividad aplicable;”

CUARTO: Que acorde a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en su artículo 31 fracción VIII, faculta como atribuciones exclusivas de las personas titulares de las Alcaldías en materia de gobierno y régimen interior, “el establecer la estructura, integración y organización de las unidades administrativas de las Alcaldías, en función de las características y necesidades de su demarcación territorial, así como su presupuesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 71 de la presente ley.”

QUINTO: Que con fundamento en el Artículo 47 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. “Las Alcaldías en el ámbito de sus competencias impulsarán y ejecutarán acciones de conservación, restauración y vigilancia del equilibrio ecológico, así como la protección al ambiente”. Actualmente dentro de la Alcaldía se está presentando una problemática muy fuerte en torno a los parques y jardines, toda vez que existe una carencia de continuidad de mantenimiento así como de saneamiento de plagas, como el muérdago y la plaga de chinche roja, requiriendo de manera urgente la implementación de un programa en coordinación con la **SEDEMA** Ciudad de México, para la recuperación de árboles, que en caso de no ser atendidos, se pone en riesgo continuo a la población de que exista una caída de grandes ramas o el mismo árbol.

SEXTO: Que, con la finalidad de optimizar el funcionamiento de las direcciones referidas, se requiere realizar modificación a los manuales de procedimiento para mantenimiento de los servicios urbanos, incorporando la implementación de brigadas de mantenimiento

integrales las cuales tendrían como función el realizar un trabajo completo y no por partes, como hasta el momento se ha estado realizando. Dichas brigadas integrales se proponen laboren de la siguiente forma:

Para el mantenimiento de parques y jardines, acudan brigadas completas para el saneamiento de árboles, verificación y mantenimiento de luminarias, así como la recolección de hojarasca y ramas, todos los trabajos deberán ser realizados en una sola jornada por secciones de la demarcación.

En caso de realizar reparación de fugas de agua se deberá acudir en un plazo no mayor a 72 horas con la brigada de continuidad para el bacheo de la reparación.

En la reparación de luminarias se deberá incorporar una brigada para poda de clareo y a su vez de recolección de las ramas cortadas.

Incorporar brigadas integrales busca optimizar la forma de realizar los trabajos de servicios urbanos, siendo más eficientes para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, así como acelerar los trabajos de mantenimiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundamentado, someto a la consideración de este H. Concejo de la Alcaldía de Coyoacán el siguiente punto de acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA A EL ALCALDE DE COYOACÁN EL C. MANUEL NEGRETE ARIAS, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, INSTRUYA A LAS AREAS CORRESPONDIENTES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS INTEGRALES DE SERVICIOS URBANOS, ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN DE ÁRBOLES EN EL ENTORNO URBANO.

SEGUNDO.- En caso de ser aprobado, remítase a las áreas correspondiente, para el análisis y aplicación de la propuesta.

TERCERO.- Se turne para seguimiento de la presente propuesta a la Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos, así como a la Comisión de Salud y Espacios Públicos.

CUARTO.- Remítase a la Secretaría Técnica del Concejo, para que obre en los archivos del mismo. En la Alcaldía de Coyoacán de la Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.

10. Seguimiento a la implementación del programa de apoyo de apoyo en beneficio de músicos y artistas. Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- “En este punto solo agradezco el seguimiento que dió la Dirección de Fomento Económico y la Coordinación de Asesores a la propuesta de un programa a los músicos”.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. - Menciona que los camellones son competencia del Gobierno de la Ciudad y que los ve trabajando muy activos, segundo estamos en pandemia y felicita al

Dr. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZON, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, por el trabajo realizado con tan poco personal y equipo en mal estado y no exhorta al alcalde Manuel Negrete Arias sino al Gobierno de la Ciudad de México para que dote de personal a estas áreas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona que se tiene que atacar la plaga del muérdago y ver la obtención de recursos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - menciona que el problema del muérdago es fuerte, pero existen profesionales capacitados como la bióloga teresa cantoral que está dispuesta apoyar en la capacitación.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Alberto Alvares Palafox.

Concejal Alberto Álvarez Palafox. Menciona que su punto de acuerdo es que las áreas trabajen en conjunto, entiendo la parte que le corresponde al Gobierno de la Ciudad y la parte que le corresponde a la alcaldía.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. - Menciona que, si hay coordinación con las áreas, sobre el tema del muérdago si se está checando y es donde el gobierno de la ciudad tiene que intervenir con más presupuesto con esta alcaldía.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, alcalde Manuel Negrete Arias. - le cede el uso de la voz al Director General de Servicios Urbanos, Doctor Adolfo Uriel González Monzón, para que dé más información sobre este tema.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al director general de servicios urbanos Adolfo Uriel González Monzón.

Director General de Servicios Urbanos, Adolfo Uriel González Monzón. -Menciona que es la única alcaldía que tiene por indicaciones del alcalde Manuel Negrete Arias un programa organizado y estructurado de muérdago en coordinación con la secretaria del medio ambiente y la bióloga Tere cantoral están atentos y juntos definimos 8 grandes áreas de atención del muérdago, los fines de semana a pesar de la pandemia y somos la única alcaldía que se nota un poco el cambio en este tema y podemos hacer un recorrido concejales por jardín hidalgo y centenario y se darán cuenta de los

cambios y también estamos trabajando en canal nacional y en reto verde. Y ustedes concejales nos pueden ayudar a pedir recursos en el congreso local.

En las jornadas sabatinas se llevaban todas las áreas para la realización de los servicios en las colonias y se continuaron estas brigadas en las colonias hasta hace 3 meses por indicación del alcalde Manuel Negrete Arias. Aparte se implementó por parte de la coordinación de asesores "Coyoacán trabaja".

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Procede a realizar la votación del punto de acuerdo que se está proponiendo de la implementación de brigadas integrales de servicios urbanos como la recuperación de árboles en el entorno urbano y que se turne a Comisiones.

1. Presidente, Manuel Negrete Arias. – a favor.
2. Concejales Mireya Cruz Levario. – a favor.
3. Concejales Laura Susana Ordoñez Contreras. – a favor.
4. Concejales Jorge Calvo Ramírez. - a favor.
5. Concejales Arantza Sánchez Cué. - a favor.
6. Concejales Alberto Álvarez Palafox. - a favor.
7. Concejales Martha Elisa Bucio Huacuz. - a favor.
8. Concejales Rosa María Ramírez Meza. - a favor.
9. Concejales Sergio Israel Barragán Camacho. - a favor.
10. Oswaldo Javier Muñoz Martínez- a favor

Informa que se aprueba con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 11 del Orden del Día.

11. Informe sobre el estatus del plan de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres y niñas en la alcaldía de Coyoacán, promovido por la Concejales Martha Elisa Bucio Huacuz.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejales Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejales Martha Elisa Bucio Huacuz. - Menciona que se necesita hablar de este tema como prioritario y que en este año se tenga ya el plan integral de violencia contra las mujeres y niñas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejales Mireya Cruz Levario.

Concejales Mireya Cruz Levario. - Menciona que no ve un tema de equidad en la administración de la Alcaldía y es muy claro viendo el organigrama de la Alcaldía muy pocas Directoras mujeres y evitar esta desigualdad en puestos Directivos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordoñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordoñez Contreras. – menciona que se lleve a cabo este tema porque las mujeres son las más trabajadoras en todas las áreas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, alcalde Manuel Negrete Arias. – Menciona que está a favor de las mujeres y de la NO violencia contra las mujeres y niñas y cedo el uso de la voz a la maestra Elba Olivia Betancourt Mascorro, Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos. para ampliar este tema.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la maestra Elba Olivia Betancourt Mascorro, Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos.

Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos, Elba Olivia Betancourt Mascorro.- Menciona que son 2 temas el plan de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres y niñas en la alcaldía de Coyoacán que ya se terminó de elaborar en base a los lineamientos de la fiscalía de justicia de la CDMX en agosto del 2019 la JUD de Equidad de Género, estableció en la Alcaldía una red de enlaces de 13 unidades administrativas sustantivas en las que se promueven estas líneas de acción y se fue actualizando con diferentes fuentes de acción y ya está firmado por el Alcalde Manuel Negrete Arias y sobre el tema de la violencia sobre el COVID son otras acciones que se está viendo con la casa de las mujeres, se les hará llegar por medio del Secretario Técnico del Concejo Ricardo Huerta Moreno.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordoñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordoñez Contreras. – Menciona que en la sesión anterior se habló de un acto de acoso y que la afectada no quiere denunciar y si la alcaldía ya cuenta con este plan, pues que se ha hecho con este plan, Sr. alcalde Manuel Negrete Arias, no basta con comprar el silencio de una persona se tiene que actuar.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 12 del Orden del Día.

12. Asuntos Generales.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario. - Pide las mesas de trabajo con Sistemas de Aguas por la escases de agua en varias colonias, pregunta al Alcalde Manuel Negrete Arias, que ha pasado con el tema de los

comerciantes que tienen cerrados sus negocios, los vendedores en vía pública. En el mercado artesanal no hay seguimiento.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordoñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordoñez Contreras. – Pide que quede en actas que el viernes se le hace entrega de los contratos 72, 73, 74. (2019), estimaciones y todo lo solicitado por oficio, y que ha pasado con los vendedores del centro de Coyoacán. En el mercado artesanal no se permite subcontratación y existe, entonces que lo vea Contraloría.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la concejala Arantza Sánchez Cue.

Concejala Arantza Sánchez Cue. - Solicita vigilancia en canchas y parques de las colonias por el tema de la pandemia.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz. - Pregunta el estatus de las construcciones irregulares en CTM 8, si no hay permisos que se clausuren.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejala Sergio Israel Barragán Camacho. – menciona el ver la posibilidad de elaborar una placa conmemorativa del 1er concejo de la alcaldía de Coyoacán, y menciona que quiere que se les presente al nuevo Director de Prevención del Delito.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias, para que gire instrucciones a quien corresponda para atender los puntos generales.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. – Menciona que tomo nota de todos los puntos de asuntos generales y se enviarán a las áreas correspondientes.

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día aprobado por este Órgano Colegiado y no habiendo más temas por tratar **se clausura la Sesión siendo las 15:35 pm del martes 12 de enero del 2021, se concluye la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán del ejercicio 2021**, agradeciendo la presencia de todos los vecinos, Concejales y funcionarios de la alcaldía muchas gracias y buenas tardes.

“Agradecemos la presencia de los Concejales, por supuesto de toda la gente que está viendo en redes sociales, agradeciéndole su presencia, por supuesto diciéndoles que en la Alcaldía de Coyoacán estamos trabajando, estamos haciendo un gran esfuerzo a pesar de la pandemia y hoy les invitamos a que se queden en casa, que estos puntos tan importantes que se platicaron con la Jefa de Gobierno en usar cubrebocas a toda la gente de Coyoacán invitarla a que use cubrebocas, que se cuide, a evitar las fiestas, creo que las fiestas tienen que ser en familia y además con todos los protocolos sanitarios necesarios a pesar de que son familia y algunas veces tienen síntomas, pues que visiten nuestros centros de COVID, que tenemos aquí en Coyoacán, se van a reforzar va a haber muchos señalamientos hoy y el apoyo del Gobierno, hacer lo mejor, agradecemos, porque van aparecer mantas, el Gobierno de la Ciudad de México junto con las alcaldías, dónde vamos a llegar a los puntos donde tenemos pues alto contagio del COVID y decirle a la gente que si no tiene nada que hacer pues que se quede en su casa, hoy tenemos que seguir y está tan fuerte como cuando inició esta pandemia, la gente que se quede en casa. Muchas gracias a todos y nos vemos en la próxima Sesión”.

Firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS

Manuel Negrete Arias
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario
Concejal



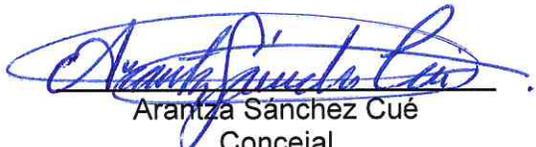
Armando Jiménez Hernández
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal



Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal